

Declaración de Sostenibilidad



¿Cómo el CCS adopta el **concepto de Sostenibilidad?**

Desde su propósito y objetivos estratégicos





Asegurar Abrazos

Un mundo laboral sano,
seguro y con bienestar,
pilares de la sostenibilidad

¿Qué significa un mundo laboral sano, seguro y con bienestar, como pilares de la sostenibilidad?





Ponemos en el centro a las personas

Declaración



- Promovemos entornos laborales sanos y seguros en las empresas y sus cadenas de suministro.
- A través de la gestión económica, ética, ambiental y socialmente sostenible, el CCS cuida las personas para impulsar su bienestar.
- Aportamos valor para nuestros grupos de interés, asegurando condiciones de vida óptimas para las personas, sus familias y la sociedad.
- Contribuimos efectivamente al Desarrollo Sostenible, el cuidado de las personas, la resiliencia empresarial y la protección de nuestro planeta.

Creemos en las personas como motor de crecimiento competitivo, responsable e inclusivo. Aseguramos abrazos.



ECONÓMICO

- Trabajadores sanos y con bienestar garantizan la **productividad y competitividad sostenibles**. Al gestionar los riesgos, se mejoran los procesos, incrementan la eficiencia, reducen costos y formalizan la cadena de suministro.
- Articulamos a las organizaciones y sus cadenas de suministro con sus grupos de interés (privados, públicos y de la sociedad civil) para **asegurar mejores prácticas que protejan y generen valor** financiero, social y ambiental.
- Organizaciones que protegen a sus trabajadores, aseguran la **continuidad del negocio**.



ECONÓMICO

- Empresas que se relacionan estratégicamente con sus grupos de interés y su cadena de suministro **aseguran valor, gestionan adecuadamente sus riesgos**, cumplen las expectativas de la sociedad, cuenta con licencia social para operar y aportan al desarrollo sostenible.
- Empresas y cadenas de suministro sostenibles, **fortalecen su reputación y mejoran su posición** financiera y acceso al mercado.
- Organizaciones que cuidan a la gente, atraen, retienen y desarrollan **el mejor talento**, promueven el trabajo juvenil y fortalecen **el trabajo decente** en la cadena de suministro.



GOBERNANZA

- Aseguramos **mejores prácticas de gobierno corporativo** bajo principios de ética, transparencia y diversidad, el conocimiento del negocio y la satisfacción de las expectativas de los grupos de interés.
- Impulsamos políticas, procesos y mejores prácticas de gobierno alineadas a la **excelencia en la gestión sostenible**.
- **Rendimos cuentas** a los grupos de interés sobre nuestra gestión financiera, social y ambiental.

SOCIAL

Las **personas** son el centro de la Estrategia Corporativa

- Respetamos los Derechos Humanos y Laborales.
- Cuidamos la vida y la salud de los trabajadores.
- Reconocemos que la SST ha sido declarada como derecho laboral fundamental por la OIT.
- Al asegurar las prácticas en SST, aportamos en la mejora de la calidad de vida de las personas y de sus familias.
- Aseguramos mejores prácticas en las organizaciones y en su cadena de suministro.

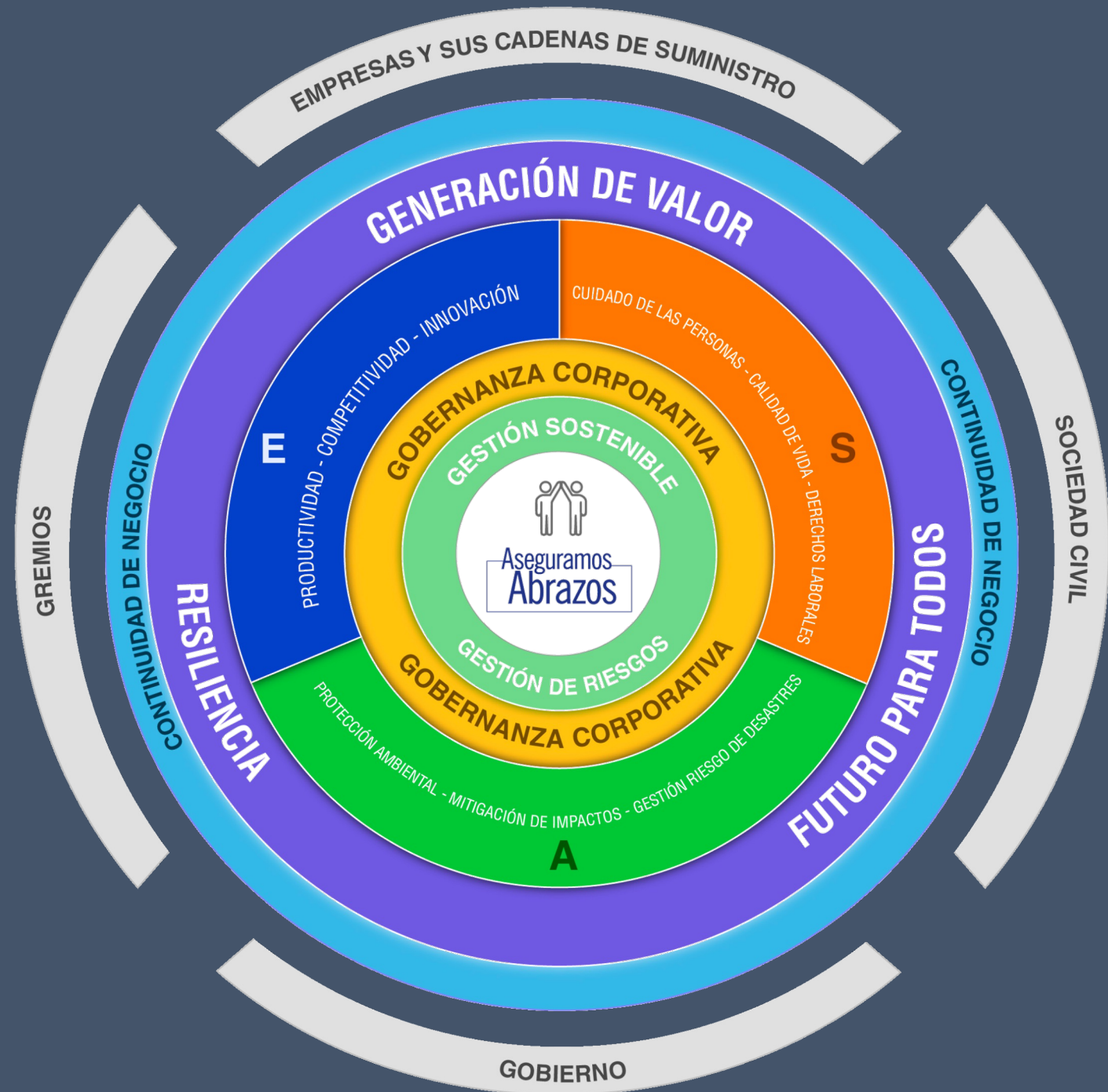


AMBIENTE

- Promovemos y aseguramos la **gestión ambiental sostenible**, la ecoeficiencia, la economía circular y la estrategia integral frente al cambio climático y los retos de descarbonización y transición energética; y la gestión del riesgo de desastres, asegurando la **resiliencia y la continuidad del negocio**.
- Contribuimos en la **seguridad de los procesos**, previniendo y mitigando los impactos de accidentes industriales que afectan a los trabajadores, sus familias, la comunidad y la sociedad.



Declaración CCS



Nuestra gestión de cara a los ODS



Ya trabajamos sobre siete principios del Pacto Global

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



CCS: referente técnico en seguridad y salud en el trabajo

- Reforzamos
- Profundizamos
- Hacemos evidente el aporte
- Empezamos a ampliar el abordaje

Un mundo laboral sano, seguro y con bienestar, pilares de la sostenibilidad





- Aseguramos productividad
- Aseguramos competitividad
- Aseguramos licencia social para operar
- Aseguramos la mejora continua
- **Aseguramos la continuidad del negocio**



- Aseguramos trabajadores sanos y saludables
- Aseguramos calidad de vida
- Aseguramos bienestar en las comunidades



- Aseguramos un entorno seguro y saludable
- Aseguramos la gestión de riesgos ambientales de las organizaciones
- Aseguramos la prevención de los desastres / Resiliencia empresarial



- Aseguramos mejores prácticas de gobierno corporativo

- Aseguramos transparencia

- Aseguramos excelencia en la gestión sostenible

Aseguramos
Abrazos



Aseguramos un mundo laboral
sano, seguro y con bienestar,
que genera valor, como
pilar fundamental de la
sostenibilidad

Aseguramos
Abrazos